

# Tres lectores ancashinos de las *Tradiciones peruanas*

Wilfredo Kapsoli Escudero  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
wckapsoli@hotmail.com  
Lima-Perú

## Resumen

Las *Tradiciones peruanas* de Ricardo Palma constituyen un género literario creado por él mismo. Sus lectores son muchísimas personas y algunas de ellas críticos literarios, especialistas en la biografía y obras del gran tradicionista. En esta ocasión, comentaremos las impresiones y registros de su lectura de tres ilustres escritores ancashinos. Ellos son: Celso Torres, Manuel Reina Loli y César Ángeles Caballero; cada uno con sus ensayos y comentarios especializados que puntualizamos en este texto.

**Palabras clave:** Tradiciones Peruanas, Corona Patriótica Celso Torres, Manuel Reina Loli, César Ángeles Caballero.

## *Abstract*

*The Peruvian Traditions by Ricardo Palma are a literary genre of his own creation. Many people read this genre, some of them literary critics, as well as specialists in the biography and works of the great traditionalist. In this occasion, we will comment on the reading impressions and records of three illustrious writers from Ancash: Celso Torres, Manuel Reina Loli and César Ángeles Caballero, each with their essays and specialised commentaries pointed out in this text.*

**Keywords:** *Peruvian Traditions, Patriotic Crown, Celso Torres, Manuel Reina Loli, César Ángeles Caballero.*

## **Wilfredo Kapsoli Escudero**

Doctor en Letras (Historia) por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Posee estudios de posgrado en la Escuela Práctica de Altos Estudios de París. Ha sido becado por la comunidad científica japonesa para seguir estudios en la Universidad Nanzan de Nagoya. Miembro de Número del Instituto Ricardo Palma.

## Introducción

Don Ricardo Palma es el creador de un nuevo género literario conocido como las tradiciones que son pequeños relatos con una estructura similar en todos los casos:

1. El *contexto histórico-social* o época de la que se suscitan los hechos y las realidades descritas.
2. Los *personajes* principales y secundarios que interactúan con una trama y un lenguaje específico.
3. La *ironía o sarcasmo* que muestran los actores.
4. La *conseja o moraleja* para encomiar las virtudes y la ética de la ciudadanía.

Desde 1871 hasta 1919, Palma publicó una inmensa cantidad de ellas con el título de *Tradiciones peruanas*. La tradición puede ser comparada con las *exemplas medievales* que eran creadas a partir de la Biblia o de los relatos orales como sucedió con la creencia de *El Santo Lebrél*<sup>1</sup>.

---

1 Una familia de la aristocracia francesa eran padres de un niño que tenía como mascota a un perro de la raza lebrél. Una noche los padres fueron invitados a una cena fuera de su hogar, y para asistir a ella dejaron al niño bajo el cuidado de la nodriza y del lebrél, al retornar en la madrugada la madre dio un grito de espanto al ver que la cuna del niño estaba desecha, el perro jadeando ensangrentado y pensó que éste había devorado a la criatura, llamó al padre a gritos y éste imaginó lo peor, cogió una escopeta y mató de un balazo a la mascota. Al poner en orden las cosas encontraron que el niño dormía plácidamente acurrucado en las piernas del perro y al costado estaba muerta una serpiente destrozada por los dientes del lebrél. De este modo la conciencia de los padres de haber dado muerte a un animal que defendió la vida de su hijo quedó con gran remordimiento y como mea culpa enterraron el cuerpo del lebrél en los jardines de la mansión. La noticia se expandió por toda la región del Lyon y las madres que tenían criaturas comenzaron a adorarlo y a considerarlo como protector de sus hijos. La Iglesia Católica al enterarse de ello prohibió el culto al Santo Lebrél amenazando con excomunió a los devotos

Ricardo Palma publicó alrededor de 453 tradiciones, contextualizadas cronológicamente dentro de la historia peruana. Seis de ellas se refieren al Imperio Incaico, 339 a la Colonia, 43 a la Emancipación, 49 a la República y 16 no se ubican en fecha alguna. Las tradiciones están ubicadas geográficamente en distintos departamentos y localidades del país.

La lectura geográfica de las tradiciones ha sido realizada por Wellington Castillo Sánchez para la región La Libertad, Carlos Zúñiga Segura para Huancavelica, Tomás Santillana para Ayacucho, Aurelio Miró Quesada Sosa para Piura, Luis Alberto Sánchez para Lima, entre otros.

En esta oportunidad, nos avocaremos a comentar las lecturas de *las Tradiciones peruanas* de Ricardo Palma en la región Áncash, realizadas por tres intelectuales representativos de la zona como son: Celso Torres, Manuel Reina Loli y César Ángeles Caballero.

## 1. Celso Torres (1860 – 1918)

Fue amigo de Ricardo Palma. En el año 1879 cuando aún era estudiante del colegio “2 de Mayo” de Caraz, ocupó la Secretaría de la Subprefectura de la Provincia de Huaylas. En él estuvo a cargo hasta el año 1890, después de ser testigo impotente de la invasión y saqueo chileno en la hacienda *Palo Seco* (o Tambo Real) y *Moro*. La indignación lo llevó junto con el subprefecto Melquiades Navarro a renunciar al cargo mencionado. Posteriormente, 13 años después, se convirtió en Notario de Caraz, cargo parecido a la capitanía del barrio Yanachaca. La

---

que insistieran en dicha creencia con la amenaza de la excomunión. Como una respuesta a tal advertencia, los fieles del Lebrél lo convirtieron en *San Guinefort* que era un hombre con toda la fisonomía y apariencia de perro. Para más detalles confróntese el libro de Jean Claude Smith *San Guinefort curandero de niños*.

construcción del templo de La Merced fue el logro de una de sus gestiones.

En su producción literaria existen poemas; sin embargo, lo que más cautivó a su pluma fueron las tradiciones. Solía describir hechos y dichos populares de manera sencilla y amena. Hasta hoy se conocen más de 40 de ellas que tratan de la provincia de Huaylas y de otros distritos de Ancash que fueron publicados en la *Opinión Nacional*, *La Prensa de Huaylas* y en *Varietades*.

Celso Torres fue colaborador y amigo de Ricardo Palma. Entre ellos se cursaron más de treinta cartas. También ayudó a Palma a recopilar informaciones sobre las tradiciones del departamento de Ancash. Entre ellas destacan “La vieja de Bolívar”, “Las tres etcéteras del Libertador”, “Coronguinos”, “Un santo varón” y “¿Quién toca el arpa?”.

Dentro de esa amistad y respeto, Celso Torres fue uno de los pocos en recibir como obsequio obras inéditas de Ricardo Palma, unas de ellas: *Tradiciones en Salsa Verde*. De esa publicación solo existieron dos ejemplares que tenía el especial encargo de que: “no se consientan que se impriman, ni saquen copias de ellas, son solo para ser leídas en la intimidad y en ratos de buen humor”. (Lo subrayado es nuestro).

De las tradiciones en la que aportó Celso Torres, es quizá “Las tres etcéteras del Libertador” la que más destaca, pues, fue traducida al hebreo; en Italia hicieron una película con el nombre “Las tres etcéteras del coronel” y una comedia en España titulada “Las tres etcéteras de don Simón”.

De Celso Torres, *La Prensa de Huaylas*, publicó la siguiente semblanza: “Simpático amigo humorista, tradicionista, chistoso, poeta, minucioso astrónomo, hábil notario, deleitoso matemático, entretenido contertulio, y últimamente hipnotista

de gran fama, vitalicio y querido General en Jefe de las Agueridas Fuerzas Feministas de Yanachaca”. (1957, p. 35)

El 12 de noviembre de 1918 fue un día de luto general en toda la provincia de Huaylas. Celso Torres falleció con 59 años de edad.

El año 2008, César Ángeles Caballero escribió el ensayo titulado *Un amigo de Ricardo Palma: Celso Torres*, del cual hacemos los siguientes comentarios:

Primero: Ángeles Caballero resalta que Ricardo Palma, patriarca de las letras peruanas, y el olvidado notario Celso Torres mantuvieron una entrañable amistad a través de varias decenas de cartas cruzadas entre ambos. El ilustre caracino proporcionó varias informaciones y noticias que sirvieron de base a Palma para escribir sus tradiciones sobre Simón Bolívar: “Las tres etcéteras del Libertador”, “Justicia de Bolívar” y “La pinga del Libertador”. Por su parte, Torres fue influenciado por Palma para escribir medio centenar de sus tradiciones que fueron publicados en el diario La Prensa de Huaylas, de ellas sobresalen: “Las sandalias de Fray Velarde”, “La temeridad y la justicia de Dios”, “En las noches de San Juan”, “Los pregones de Lima” y “Los soberanos de antaño”. Por dicha producción literaria, Torres es considerado “el Ricardo Palma ancashino”.

Como una muestra de la empatía y afecto que don Ricardo Palma le tenía a Celso Torres le dejó la valiosa colección de su creación literaria conocida como *Las Tradiciones en salsa verde* que le fue enviada con la siguiente dedicatoria: “*Al amigo don Celso Víctor Torres le obsequio, para que las lea únicamente a personas de su íntima confianza estas tradiciones que, por su sabor pornográfico, no debe imprimirse. Lima, 1890. Ricardo Palma*” (Ángeles, 2008, p. 20).

Ángeles Caballero resalta también aspectos de una carta que lleva la siguiente anotación de Palma: “D. Celso Torres me envió una serie de cartas, muy entretenidas. Varios de sus relatos me han dado tema para escribir algunas Tradiciones” (Ángeles, 2008, p. 22).

Estos relatos se incorporaron en las *Tradiciones en salsa verde*, entre las que indudablemente la más sabrosa, por sus cuatro costados es la denominada “La pinga del Libertador”, cuyo párrafo final dice:

¿Y no quisiera usted, doña Gila, la p... del Libertador?

Y la jamona que, como mujer, no era colchonable (hace falta la palabra en el Diccionario), considerando que quizá se trataba de alguna alhaja u objeto curioso codiciable, contestó sin inmutarse:

– *Dejándomela a buen precio, también recibo la p...* (Ángeles, 2008, p. 22)

## 2. Manuel Reina Loli (1931 - 2023)

En el diario *El Departamento de Huaraz*, nuestro respetado amigo Manuel Reina Loli dio cuenta de dos temas publicados en varias entregas y textos. La primera serie lo tituló *Don Ricardo Palma y Ancash* (enero 1948) que incluye *Corona patriótica* y también un comentario a *Semblanzas*, obras raras de don Ricardo Palma. Estos textos corresponden a un año de gran actividad bibliográfica del tradicionista.

*Corona patriótica* consta de una colección de breves biografías de los próceres de nuestra Independencia. Allí destaca la figura de Gabino Uribe, prócer de la provincia de Aija. Quien protegió a José María Pagador en su lucha por la Independencia Nacional afirmando:

Si la patria en su noble empeño por la regeneración política de nuestro continente americano recarga a sus buenos hijos con las comisiones que le interesan para llegar al fin de obra tan grandiosa; también sabe conocer el mérito del individuo cuando ejecuta con honor y valor los cargos que se le confían. (Palma, 1853, p. 33)

Sobre *Semblanzas* (publicado en Lima por la tipografía de J.M. Noriega en 1867). En aquel “librito” varios representantes ancashinos fueron agraciados, según destaca Reina Loli. En el número 4 de la publicación fueron considerados D. Celso Bambarén (Huaraz); D. Pablo Vivero (Santa); José Casimiro Ulloa (Huaylas), mientras que en el número 5 se consignaron a D. Alejandro Arenas (Huaraz); D. Augusto Althaus (Huari); D. Delfín Arena (Huari); D. Juan Bautista Salazar (Cajamarca) y D. Faustino Meza (Pomabamba). Enseguida reproduce las *Semblanzas* de los representantes ancashinos en el Congreso Constituyente de 1867.

De Celso Bambarén dice:

A la verdad que me crispo diciendo que este señor tiene tanto de orador como tiene de arzobispo. En un discurso hizo halago al candor de las mujeres, y ellas le dieron el pago con alfalfa y alfileres. Entonces él por lo visto se declaró muy formal: enemigo personal de mi Señor Jesucristo (Palma, 1961, p. 28).

Nosotros escribimos un ensayo sobre el tema con el título de “Una relectura de *Semblanzas* (sátira y política de Ricardo Palma)” (Kapsoli, 2021) precisando que se trata de *Epigramas satíricos* y sobre el personaje que comentamos el tradicionalista dice:

“En un discurso hizo halago  
al candor de las mujeres;

y ellas le dieron el pago  
con alfalfa y alfileres” (Palma, 1961, p. 28).

Sobre José Casimiro Ulloa, diputado por Huaylas, comenta Reina Loli lo referido por Palma diciendo:

Liberalismo predica, predicó y predicará. ¿Más quién diablos me explica cómo es que siempre está, con frases de botica (malas como el purgante de maná) lo contrario amparando?... ¡Cosa rica! Como escritor liberalismo encaja; más como diputado es pura paja (Loli, 1965, p.1).

Esta doctrina del liberalismo lo implanto Simón Bolívar en el Perú mientras que José de San Martín apostaba por la continuidad de la monarquía como forma de Gobierno.

Finalmente, resaltó la figura de Faustino Meza, diputado por la provincia de Pomabamba, de quien Ricardo Palma dijo:

“Como este hay otros muchos infelices, que no ven más allá de sus narices” (Loli, 1965, p.1).

Años más tarde en el mismo diario *El Departamento de Huaraz* (febrero 1965) Reina Loli dio cuenta de los *Temas Ancashinos en las Tradiciones Peruanas* (febrero 1965). Aquí empieza señalando que el departamento de Ancash auspicia trece *Tradiciones peruanas* que son: “Justicia de Bolívar”, “Las tres etcéteras del Libertador”, “La vieja de Bolívar”, “Un santo varón”, “Coronguinos”, “Un fanático”, “El primer Gran Mariscal”, “Quien toca el arpa”, “El médico inglés”, “A muerto me huele el godó”, “Una aventura amorosa del padre Chuecas”, “La conga” y “La gran querella de los barberos de Lima” (Loli, 1965, p.1).

Del número que antecede, ocho tradiciones se refieren a hechos ocurridos en la tierra ancashina y los cinco restantes lo aluden ligeramente.

Luego Reina se pregunta: ¿quién proporcionó tan sustanciosos datos al ilustre tradicionista? Muchos de ellos lo hicieron el mismo escritor y algunos otros Celso Torres, con quien sostuvo una emotiva correspondencia como el mismo Palma confesó al decir: “D. Celso Torres me envió una serie de cartas muy entretenidas. Varios de sus relatos me han dado tema para escribir algunas Tradiciones” (Loli, 1965, p.1).

Luego Manuel Reina Loli afirma: “Nuestro propósito al escribir este artículo, es precisar la fuente de origen de las Tradiciones netamente ancashinas” (Loli, 1965, p.1).

Efectivamente, así lo hace empezando con “Justicia de Bolívar” sobre cuya trama se informó en su estancia en Huaraz, donde igualmente pudo conocer aspectos de la vida de Toribio Luzuriaga, prócer de la Independencia americana. Igualmente, tomó notas e informes para su tradición titulada “Un fanático” o “A muerto me huele el godó”.

También su estancia en el Callejón de Huaylas le permitió elaborar la tradición “Una aventura amorosa del padre Chuecas”, cuyo contenido es la primera semblanza biográfica del regocijado repentista franciscano Fr. Mateo Chuecas, famoso por la siguiente anécdota:

En un desfile patriótico se hallaban en la tribuna de honor el Prefecto, el alcalde, gobernador y otras autoridades. Para esto el padre Chuecas había escuchado de las devotas que iban a confesión con él haber tenido muchas caídas, algunas de ellas una, dos, tres o en más ocasiones. Por lo mismo, al estar sentado junto con el alcalde Huaraz le preguntó: ¿Por qué su autoridad no se preocupa a su Altar y mejorar lo empedrados de la ciudad? A la cual el alcalde respondió: ¿A qué se debe su pregunta señor sacerdote?, y éste contestó: Por las caídas constantes que tiene a sus mujeres

de la ciudad. Al escuchar esto, el Subprefecto entró en carcajadas porque sabía que el dicho popular *caída* significa sexo prohibido o acostarse con sus amantes. Ante esta risa hilarante del Subprefecto, el sacerdote remarcó: No se ría usted tanto señor Subprefecto, pues su mujer también ha tenido muchas caídas...

Reina Loli abunda también en las cartas y fuentes orales que sirvieron para que don Ricardo Palma prepare sus *Tradiciones en salsa verde* en la que destaca “La vieja de Bolívar”, representada por Manuelita Madroño, y “La pinga del Libertador” que tiene “un exquisito sabor pornográfico” (Loli, 1965, p.5).

### 3. César Ángeles Caballero (1930 – 2022)

Fue un escritor de reconocido talento y según Antonio Sarmiento tuvo “una especial devoción por los estudios palmistas” plasmado en artículos publicados en la Revista Aula Palma del Instituto Ricardo Palma. Él hace mención sintética de diez ensayos de nuestro homenajeado de los cuales tres se refieren a episodios sucedidos en el departamento de Ancash. Estos son “Un amigo de Ricardo Palma: Celso Torres”, “Bolívar en las Tradiciones Peruanas” y “Personajes ancashinos en las Tradiciones Peruanas”.

En la primera colaboración destacan la influencia de Celso Torres para la elaboración de las siguientes tradiciones: “Las Tres etcéteras del Libertador”, “Coronguinos”, “Un santo varón” y ¿Quién toca el arpa? Igualmente, el tema aparece en “Justicia de Bolívar” y “El primer Gran Mariscal”, referida a don Toribio de Luzuriaga. El apego de Ricardo Palma por Ancash se observa también en otras tradiciones como: “Un fanático”, “A muerto me huele el godó”, “Una aventura amorosa del padre Chuecas”, “El médico inglés” y “La conga”.

A su vez, la influencia del palmista en Celso Torres se encuentra reflejada en los textos: “En las noches de San Juan”, “La nochebuena”, “Los pregones de Lima”, “Los pericotes”, así como “La temeridad y la justicia de Dios”.

En suma, Celso Torres es tradicionista plenamente reconocido, pues publicó alrededor de cincuenta textos en este género que fueron publicados en *La Prensa de Huaylas* y en la *Revista Variedades* de Lima.

Ángeles Caballero (2008) también indica:

Torres se aproxima a Palma: en el estilo y técnica literaria de esgrimir las tradiciones; en la temática eminentemente palmista: mezcla de ligera crónica, narrativa o novela, “halago de historia tradicional”; empleo de peruanismos, giros idiomáticos, frases populares o en el criollismo al reproducir asuntos costumbristas, reviviendo acaceres semihistóricos, pergeñados en el terruño y eslabonando “un poco de verdad y ciento de mentira”. Celso Torres es, por todo lo expresado, uno de los genuinos valores de la literatura ancashina, si bien imitador de Palma, pero con calidad y recursos propios, que nadie puede escamotear (Ángeles, 2008, p. 19).

Como hemos señalado, César Ángeles Caballero publicó su ensayo “Personajes ancashinos en las Tradiciones Peruanas” que están contextualizados en escenas y ambientes del bello y sugestivo Callejón de Huaylas.

Ángeles Caballero enfatiza:

Los personajes ancashinos de las *Tradiciones Peruanas* cobran especial colorido, cuando los pinta galana y graciosamente Ricardo Palma. Adquiere particular donosura e ingenuidad

la mujer serrana. Nos describe en su tradición la “Justicia de Bolívar” un caso de valentía femenina, al defender el honor familiar, hecho que tuvo lugar en la ciudad de Huaraz donde los preparativos de la epopeya de Junín y Ayacucho, en junio de 1824 (Ángeles, 2008, p. 73).

En aquella tradición nos relata:

La señora Munar vivía en compañía de dos hijas y dos sobrinas, muchachas todas en condición de aspirar a inmediato casorio, pues eran lindas, ricas, bien adoctrinadas y pertenecientes a la antigua aristocracia del lugar. Tenían lo que entonces se llamaba sal, pimienta, orégano y cominillo; es decir, las cuatro cosas que los que venían de la península buscaban en la mujer americana (Ángeles, 2008, p. 73).

Ricardo Palma en “Las tres etcéteras del Libertador” exalta la belleza y gracia de la mujer ancashina.

A su vez:

La fama de mujeriego que había precedido a Bolívar contribuyó en mucho a que el gobernador encontrara lógica acertada la descifración que de los tres etcéteras hicieron sus amigos, y después de pasar mentalmente revista a todas las muchachas bonitas de la villa, se decidió por tres de las que le parecieron de más sobresaliente belleza. A cada una de ellas podía, son escúpulo, cantársele esta copla:

De las flores, la violeta;  
de los emblemas, la cruz;  
de las naciones, mi tierra;  
y de las mujeres, tú” (Ángeles, 2008, p. 76).

Por último, no menos interesantes son las referencias a las coronguinas y coronguinos:

Es proverbial el espíritu laborioso de estos hijos de Ancash; de este espíritu trabajador escribe el ilustre tradicionista: “El coronguino trabaja, empeñosa y honradamente, en Lima durante once meses del año, sin otra aspiración que la de tener cautivos para junio siquiera cuarenta duros, cautivos a los que pone en libertad el día 29 festejando el santo Patrono (Palma, 1853, p. 120).

Y cuando alude a la extremada sencillez e inocencia de los mismos nos ofrece la graciosa historia de un proceso judicial formulado contra su asno, por el juez de paz don Macario Remuzgo” (Ángeles, 2008, p. 77).

Finalmente, “Ricardo Palma retribuyó los múltiples rasgos fraternales y de profunda simpatía del caracino, enviándole nueve tradiciones subidísimas de color y de sabor muy picante, con la siguiente dedicatoria: “Al amigo don Celso Víctor Torres le obsequio, para que las lea únicamente apenas de su íntima confianza, estas Tradiciones que, por su sabor pornográfico, no debe imprimirse. Lima 1890. Ricardo Palma” (me fue posible conseguir copia mecanografiada de estas Tradiciones con la respectiva dedicatoria gracias a la gentileza de don Amador Torres, hijo primogénito de Celso, V. Torres)” (Ángeles, 2008, p. 79). Este pasaje está referido a *Las Tradiciones en salsa verde*.

## Conclusiones

De los tres lectores de las *Tradiciones peruanas* de Ricardo Palma, queremos resaltar que Celso Torres fue amigo del tradicionista y que en sucesivas cartas le proporcionó información para su producción literaria. Igualmente, recibió la influencia de don

Ricardo Palma que le sirvió de base para la elaboración de sus propias Tradiciones ancashinas.

Por su parte, Manuel Reina Loli da cuenta de la amistad entre Celso Torres y Ricardo Palma, así como los temas ancashinos abordados por el insigne escritor en las célebres *Tradiciones peruanas*.

Finalmente, César Ángeles Caballero se explaya puntualmente sobre la fructífera amistad intelectual entre Celso Torres y Don Ricardo Palma comentando sus aportes individuales sobre los sucesos que cada quien narra en sus anécdotas y tradiciones.

## Adendas

### 1. Don Ricardo Palma y Ancash por Manuel Reina Loli<sup>23</sup>

## II

### La corona patriótica y semblanzas por un campanero

Los primeros contactos del Tradicionista D. Ricardo Palma con nuestro Departamento son la publicación de **La Corona Patriótica** (1853) y **Las Semblanzas** (1867).

Corona Patriótica (Colección de Apuntes Biográficos) por M.R. Palma, fue publicada en la Tipografía del Mensajero (Lima, 1853). Consta de 25 páginas en 80, reunión de breves biografías de los Próceres de nuestra Independencia. Al pie del título, transcribe la siguiente cita de Ribot: “Pueblos ¡Triunfasteis, la victoria es vuestra!”

Años más tarde, cuando D. Ricardo Palma fue director de la Biblioteca N, apuntó – en el ejemplar que hemos consultado – la siguiente nota:

“Candideces de muchacho principiante – R.P.”

Entre las biografías que contiene este folleto, está la del Prócer ajijino Dr. Dn. Gabino Uribe, quien a la sazón (1853) residía

---

2 Tomado de: Loli, R. (1948). Diario *El Departamento* – Ancash Huaraz, sábado 18 de enero de 1948, p. 3.

3 Como homenaje a la memoria de Manuel Reina Loli, quien falleció este 2023, reproducimos su ensayo sobre Ricardo Palma.

en Lima, inscrito en el Colegio de Abogados y formando parte del Claustro Universitario, en el cual años más tarde tendría papel importante. Esta breve semblanza – que a continuación insertamos – viene a ser la primera que se dedica al Prócer Uribe, de gran actuación en los días de la Independencia.

#### **D. Gabino Uribe**

En el naufragio padecido en la costa de Huarmey por los emisarios que en 1820 condujo de Chile la goleta Terrible, amparó a Pagador y otros a pesar de la pena de muerte que se había promulgado contra los que diesen asilo. Merced a sus esfuerzos, se repartió la importante correspondencia que anunciaba la próxima llegada del Ejército Libertador.

Después, habiéndose sublevado los prisioneros españoles de la división O'Reilly, que estaban en depósito en Huarmey, fueron tomados todos por Uribe, servicio que fue de gran importancia; porque impidió la alarma de los pueblos del tránsito (Loli, 1948, p. 3).

En julio de 1867 – dice Alberto Tauro – y bajo el título de Semblanzas, la Tipografía de J.M. Noriega imprimió un “librito” con una colección de epigramas dedicados a hacer burla individual de los Diputados que integraban el Congreso Constituyente. Su autor apareció embozado bajo el seudónimo de “Un Campanero”, pero nadie ignoró entonces que Ricardo Palma los había escrito, pues casi todos fueron difundidos por *La Campana*, periódico donde aquel fungía como redactor principal (Loli, 1948, p. 3).

*La Campana*, apareció en mayo de 1867 combatiendo el gobierno del General D. Mariano Ignacio Prado. En los números 4 y 5 correspondientes al 7 y 21 de julio de 1867, se publican las Semblanzas, Originales, Imitaciones y Copias

“consagradas a los diputados del Congreso Constituyente, y a suscitar maliciosos comentarios en torno a la eficiencia personal y la actitud política de cada uno” (Loli, 1948, p. 3).

Los representantes ancashinos agraciados con estas semblanzas fueron: D. Celso Bambarén (Huaraz); D. Pablo Vivero (Santa); José Casimiro Ulloa (Huaylas), en el número 4 En el núm. 5: D. Alejandro Arenas (Huaraz); D. Augusto Althaus (Huari); D. Delfín Arena (Huari); D. Juan Bautista Salazar (Cajatambo) y D. Faustino Meza (Pomabamba).

Estas “semblanzas” fueron recogidas en un tomito, en 80 de 34 páginas, impreso bajo la dirección de J.M. Noriega. Las semblanzas arriba citadas correes insertas en las págs. 7, 8, 9 y 10.

Reproducimos las “semblanzas” de nuestros representantes al Congreso Constituyente de 1867:

### **D. Celso Bambarén**

A la verdad que me crispo diciendo que este señor tiene tanto de orador como tiene de arzobispo. En un discurso hizo halago al candor de las mujeres, y ellas le dieron el pago con alfalfa y alfileres. Entonces él por lo visto se declaró muy formal: enemigo personal de mi Señor Jesucristo.

### **D. Pablo Vivero**

Cuando por vez primera tocó el pandero

¡Qué dictamen señores, el de Vivero!

Por lo demás ni ha sonado, ni suena, ni sonará.

#### **D. José Casimiro Ulloa**

Liberalismo predica, predicó y predicará.

¿Más quién diablos me explica cómo es que siempre está, con frases de botica (malas como el purgante de maná) lo contrario amparando?... ¡Cosa rica! Como escritor liberalismo encaja; mas como diputado es pura paja.

#### **D. Alejandro Arenas**

Empezó bien: desentonó muy pronto y eso que pelo en él no vi de tonto.

#### **D. Augusto Althaus**

¿Cómo vota? ¡Así... tal cual! No lo hace ni bien ni mal, otro Quevedo que ni sube, ni baja, ni se está quedo.

#### **D. Juan Bautista Salazar**

Cabeza de calicanto lo dio la barra en llamar, pues se metió a discursar sin chirumeno para tanto.

#### **D. Faustino Meza**

Como este hay otros muchos infelices, que no ven más allá de sus narices.

### **III**

#### **La revolución de Balta: Palma en Huaraz**

D. Ricardo Palma en calidad de Secretario General del Coronel D. José Balta llegó a Huaraz en Junio de 1868, en marcha hacia Lima.

Someramente vamos a historiar este movimiento.

Concluido el conflicto con España, el Presidente Provisorio Gral. Mariana I. Prado convocó un Congreso Constituyente que se instaló el 13 de febrero de 1867. Este Congreso cumplió su finalidad eligiéndolo Presidente Constitucional y promulgando una nueva Constitución de carácter eminentemente liberal (11 de setiembre de 1867).

La política liberal del presidente, produjo la reacción conservadora de Arequipa, donde se levantó en armas, el 22 de setiembre de 1867, el segundo Vice – presidente Díaz Canseco, desconociendo el gobierno de Prado y restableciendo la Constitución Conservadora del 60. El 15 de octubre lo hace Trujillo, llamando a Balta como jefe del movimiento. Éste cinco días después asume el mandado del movimiento con el nombre de Jefe Superior, Político y Militar del Norte.

En noviembre de ese año, el Subprefecto de la provincia de San Pedro de Lloc, D. José Cayetano de la Fuente, recibió orden del Prefecto de departamento de aprehender a un viajero sospechoso que por esos días debía llegar a San Pedro.

El viajero sospechoso era D. Ricardo Palma. El Sub – prefecto condecorador del prestigio literario de Palma, le dio por cárcel la ciudad y para mayor seguridad lo alojó en su casa.

Entre tanto Balta, decidió pasar a Chiclayo para continuar allí el movimiento, llegando a su ciudad natal el 6 de diciembre, siendo aclamado Balta y sus pequeñas tropas por los chiclayanos. Palma, al tener conocimiento del movimiento de Trujillo y de la marcha de Balta a Chiclayo, contando con la ayuda de D. José María Gonzáles se fugó de San Pedro, entrando a Chiclayo con el Jefe Superior del Norte.

Contra Balta, marchó el propio Ministerio de la Guerra al mando de una poderosa división. Al tener noticias, Balta, de la aproximación de las fueras gobiernistas decidió abandonar Chiclayo y “dirigirse sobre Huaraz, donde contaba con partidarios activos y con elementos para aumentar su diminuta fuerza; pero los chiclayanos se obstinaron en que no partiese” (Loli, 1948, p. 3).

Encarnizado encuentro sostuvieron las fuerzas del gobierno con las de Balta el 7 de enero de 1868, inclinándose finalmente la victoria en favor del jefe rebelde, quedando así dueño de los departamentos del Norte y decidió su marcha a Ancash para desde allí ocupar Lima.

El 10 de junio de 1868 llegó a Huaraz el coronel D. José Balta acompañado de D. Ricardo Palma con el carácter de Secretario General. Permanecen los ejércitos baltistas 40 días, hasta el 17 de julio, reorganizándose merced al apoyo y ayuda que le prestan los pueblos de Ancash que desde el primer momento habían simpatizado con la causa baltista. El jefe revolucionario con sus ejércitos salió de Huaraz el 17 de julio por la ruta de Recuay – Pativilca marchando sobre Lima, para acabar con la resistencia pradista.

D. Ricardo Palma, en calidad de secretario, compartió con su jefe el alojamiento en la casa – propiedad actualmente de D. Edmundo Vizcarra – en la Plaza de Armas. Durante su estadía, escuchó el relato de la lección de moralidad dictada por el Libertador Bolívar en esta ciudad en los días de la Independencia, para más tarde perennizarla en una de sus mejores tradiciones.

Tuvo ocasión igualmente para conocer la casa donde nació el Gran Mariscal D. Toribio de Luzuriaga, cuya biografía trazó poco después en la *Revista Peruana*.

Ninguna otra referencia hemos hallado sobre la permanencia del ilustre tradicionista en nuestra Ciudad. No sabemos de las amistades que hizo ni de alguna otra actividad que desarrolló.

#### IV

### La Conga: Polémica con R. Sánchez – Díaz La Justicia de Bolívar

Dos tradiciones señalan el tránsito por Huaraz de D. Ricardo Palma en la revolución de 1868. Ellos son: **La Conga** y **La Justicia de Bolívar**.

**La Conga** (Reminiscencia), fue publicada por primera vez en el semanario de Abelardo Gamarra *La Integridad* en su número correspondiente al 4 de abril de 1891. Tenía como finalidad, recordar un brote de nuestra música popular. Pero al mismo tiempo evocaba la campaña revolucionaria de Balta, que hemos reseñado en el capítulo anterior.

Su publicación motivó que el Dr. Rafael Sánchez Díaz, director de *La Autonomía* de Huaraz, publicara una rectificación de carácter histórico aportando datos históricos sobre este acontecimiento. D. Ricardo, en el semanario de Gamarra replicó con una nota extensa que él no había querido hacer historia en ese artículo, y de ahí que no aludía específicamente al aporte económico y en hombres que Ancash prestó a Balta. Concluye, el tradicionista, señalando la importancia estratégica de Ancash para el triunfo de la revolución.

**La Justicia de Bolívar**, hermosa tradición, cuyo argumento narra un hecho que aún vive en la conciencia popular de Huaraz. Esta “tradición” fue publicada por primera vez en diciembre de 1875 en **El Correo del Perú**, y reunida en la cuarta serie de sus **Tradiciones** (1877).

Palma, no lo dice, pero es indudable que la versión fue recogida personalmente durante su permanencia en esta ciudad.

Refiere esta tradición la actitud decidida de la Sra. De Munar en defender la honra de su hogar ocasionando la muerte de un oficial colombiano del batallón Vargas. El Libertador Bolívar se encontraba entonces en Caraz en vísperas de venir a esta Ciudad cuando tuvo conocimiento de este suceso. Inmediatamente vino a Huaraz y dictó una ejemplar lección, degradando al oficial y disponiendo que el regimiento y su bandera marcharan a la retaguardia mientras no borrarán con una acción heroica el baldón que había caído sobre el batallón.

Esta es una de las pocas tradiciones, en que D. Ricardo olvida por un momento su anti – bolivarismo y sintiéndose arrebatado de admiración concluye su tradición con estas palabras: “Digna del gran Bolívar es tal orden general”.

Para concluir la referencia a esta tradición, creemos oportuno señalar dos casos de “piratería literaria”.

En el núm. 154 del semanario *El Industrial* de Recuay (25 de febrero de 1915) en un artículo titulado **De dos épocas**, suscrito por Dougras (?) aparece esta tradición, escrita en una manera sui – géneris, pues llega este autor a cambiar el nombre de la Sra. de Munar, diciendo: “Una señora viuda de La Fuente, de algún modo hay que llamarla, ya que la historia vela decorosamente su nombre...” “Esta afirmación implica ignorancia de los patronímicos de Huaraz, donde no existe este apellido” (Loli, 1948, p. 3).

En el Almanaque de *El Coloso* para el año de 1951, con el título de “**Triste epílogo de un oficial en Huaraz**”, publica una burda mistificación, con datos totalmente equívocos, y haciéndola pasar por propia, empleando frases y giros del tradicionista.

## V

### Tradiciones en la *Revista Peruana* (1879 – 1880)

El erudito historiador D. Mariano Felipe Paz Soldán, en 1879, funda en Lima la *Revista Peruana*, publicación especializada de Historia. Salieron tres volúmenes hasta 1880, que por la Guerra con Chile se suspendió. Figuraba entre sus colaboradores D. Ricardo Palma publicando varias tradiciones. Algunas de estas están vinculadas por Ancash – unas por simple referencia y otras por su tema y personajes.

De estas tradiciones nos interesan cuatro: dos por las simples referencias que hacen a nuestro Departamento: **A muerto me huele el godo** y **Una aventura amorosa del Padre Chueca**. Y las otras son: **Un Fanático y el Primer Gran Mariscal**, el primero tiene como escenario Yaután y el segundo es una biografía del Prócer de la Independencia, el huaracino D. Toribio de Luzuriaga.

Sucintamente vamos a referirnos a cada una de ellas, dejando para otro capítulo el análisis del argumento y estudio de los personajes que intervienen en estas narraciones.

**A muerto me huele el godo:** fechada en Lima 28 de febrero de 1879, fue publicado en el T.I. de la *Revista Peruana*. Relata esta “tradicción” el triste fin de un dómine de escuela en el pueblo de Pichiguas (aimaraes) durante la guerra de la Independencia, que fue mandado fusilar de orden del jefe realista Crl. D. Tomás Barandalla.

El protagonista – el dómine – al momento de ser fusilado dijo, según refiere D. Ricardo:

- Hijos míos: no me mata Barandalla sino la justicia de Dios. **Hoy cumple veinte años que en Huaylas, maté a**

puñaladas a mi mujer, a mi suegra y a mis hijos. El que la hizo que la pague, y Dios se apiade de mi alma (Loli, 1948, p. 3).

**Una Aventura amorosa del Padre Chuecas:** escrita en Lima el 15 de abril de 1879, inserta en el mismo tomo de la revista de Paz Soldán. Tradición jocosa – sería que esboza la primera y única semblanza biográfica del regocijado improvisador franciscano Fray Mateo Chueca.

Palma en esta tradición nos refiere el motivo por el cual el P. Chueca, fue enviado al Convento de Jesús María y José de esta ciudad, permaneciendo desde 1819 hasta 1837, en que nuevamente regresó a Lima.

**Un Fanático:** fue escrita en Lima el 30 de junio de 1879, y aparece publicada en el vol. II de la *Revista Peruana*. Está basada en una información aparecida en *El Comercio* de ese año, donde el corresponsal refiere el caso de un penitente de Yaután que con motivo de la Cuaresma, para salvar su alma, a la manera de San Lorenzo; se arrojó a una hoguera.

**El Primer Gran Mariscal del Perú** (Apuntes para una biografía): publicado en el vol. II de la citada revista. Esta biografía está escrita con los datos proporcionados por los argentinos. D. Vicente Quesada y los Srs. Ricardo Trelles, Zubiria, Carranza y el Gral. Espejo.

Es una interesante semblanza biográfica del Gran Mariscal D. Toribio de Luzuriaga, natural de Huaraz, activo colaborador del Santo de la Espada y por consiguiente Prócer de la Independencia de cinco Repúblicas.

En el núm. 210 de la revista que dirigía Da. Clorinda Matto de Turner. *El Perú Ilustrado*, correspondiente al 16 de mayo

de 1891, publica D. Ricardo, su tradición **El Médico Inglés**, fechado en Lima, ese mismo año.

Refiere esta tradición las andanzas del enviado sanmartiniano Jeremy Robinson, que se vinculó con el prócer chiquianés Presb. Manuel Jesús Gonzáles, cuyo padre lo tuvo escondido en su casa de Chiquián por lo que sufrió persecución de las autoridades realistas.

Después de trazar la biografía de este enigmático personaje se refiere a las andanzas del mismo por los partidos de Cajatambo y Huaylas.

## 2. Temas ancashinos en las *Tradiciones Peruanas* por Manuel Reina Loli<sup>4</sup>

*Nota de redacción: El presente artículo, debido a la pluma de nuestro colaborador, aparece publicado en el último número de la Revista “Cultura Peruana”, de la cual publicamos.*

El Departamento de Ancash, le hace presente en las páginas de las Tradiciones Peruanas a través de trece relatos, a saber “La Justicia de Bolívar”, “Las Tres Etcéteras del Libertador”, “La Vieja de Bolívar”, “Un Santo Varón”, “Los Coronguinos”, “Un fanático”, “El primer Gran Mariscal”, “Quien toca el arpa”, “El médico inglés”, “A muerto me huele el godó”, “Un amor del padre Chuecas”, “La Conga” y “La gran querrella de los barberos de Lima”. De estas, cinco aluden ligeramente a Ancash, en tanto que las ocho restantes refieren hechos ocurridos en tierra ancashina.

¿Quién proporcionó tan rico material el ilustre tradicionista? El propio D. Ricardo Palma recogió el material de siete tradiciones,

---

4 Tomado de: Diario *El Departamento* – Ancash Huaraz, viernes 5 de febrero de 1965, p. 3.

los demás le fueron proporcionados por el escritor caracino D. Celso Víctor Torres quien sostuvo nutrida correspondencia con el tradicionista. El mismo Palma, anota en una de esas cartas lo siguiente: “D. Celso Víctor Torres me envió una serie de cartas muy entretenidas. Varios de sus relatos me han dado tema para escribir algunas tradiciones” (Loli, 1965, p. 3).

Nuestro propósito es escribir este artículo, es precisar la fuente de origen de las tradiciones netamente ancashinas.

Ricardo Palma estuvo en Huaraz, en calidad de secretario del coronel D. José Balta, en 1867. Durante su permanencia tendría oportunidad de escuchar el relato tema del argumento de La Justicia de Bolívar. Este relato que se transmitía de padres a hijos, aparece como tradición, por primera vez en diciembre de 1875 en El Correo del Perú, y recopilado en la cuarta serie de las Tradiciones en 1877. Esta tradición es una de las pocas en que Palma olvidando por un momento la inquina que tiene por el Libertador, y arrebatado por una admiración sincera, concluye con estas palabras: Digna del Gran Bolívar es tal Orden general.

Su estadía en Huaraz, le sirvió igualmente para conocer la casa donde nació según refiere la tradición local el Prócer de la Independencia Americana Mariscal D. Toribio de Luzuriaga. La documentación histórica según declaración del mismo autor, está tomada de las obras de los Sres. Vicente Quezada, Ricardo Triles, Zubiria, Carranza y al General Espejo, resultando así la tradición El Primer Gran Mariscal del Perú, una interesante semblanza biográfica del prócer.

Esta tradición y la titulada “Un fanático” se publicaron el vol. II de la Revista Peruana (1879); y la “A muerto me huele el godó” y “Una aventura amorosa del padre Chueca”, ven el vol. I de la misma revista.

“Un fanático” basado en una información del Sub Prefecto de Casma D. José María Terry, aparecida en *El Comercio* de mayo de 1948 refiere un hecho ocurrido en la Cuaresma de este año en el pueblo de Yauján donde un penitente para salvar su alma e imitando a San Lorenzo se arroja a una hoguera que había preparado de antemano.

“A muerto me huele el godo”, refiere el final de un enigmático maestro de escuela del pueblo de Pichihuas (Aimaraes) en los días de la Independencia: fue mandado fusilar por el coronel realista Barandalla. Antes de cumplirse la sentencia – según refiere Palma el maestro exclamó:

Hijos míos no me mata Barandalla sino la justicia de Dios. Hoy cumplen veinte años que en Huaylas, maté a puñaladas a mi mujer, a mi suegra y mis hijos. El que la hizo que la pague, y Dios se apiade de mi alma” (Loli, 1965, p. 7).

“Una aventura amorosa del padre Chuecas”, cuyo contenido es la primera semblanza biográfica del regocijado repentista franciscano Fr. Mateo Chuecas” (Loli, 1965, p. 8).

“El Médico inglés”, aparecido en *El Perú Ilustrado* (1891), narra las andanzas del agente Sanmartiniano Jeremy Robinson; en los días de la Independencia, vinculado a los próceres ancashinos. Drs. Manuel Jesús Gonzáles y Manuel Villarán y Loli. Su fuente de información fue el expediente de indagación seguido en Cajatambo a los comprometidos.

“La Conga”, publicada el mismo año en el periódico *La Integridad* con el propósito de recordar un brote de nuestra música popular evocada, al mismo tiempo, la campaña revolucionaria de Balta y su paso por Ancash.

Establecido el origen del argumento de las tradiciones recogidas por el propio tradicionista, nos hemos de referir ahora a los argumentos que le fueron comunicados por su infatigable corresponsal D. Celso V. Torres, Conocemos el tenor de 31 cartas cursadas por Torres a Palma, cuyo tenor contiene el germen no sólo de las *Tradiciones Peruanas*, sino también de las poco divulgadas *Tradiciones en Salsa Verde*.

La primera carta de Torres a D. Ricardo Palma, que conocemos, está fechada en Carás el 22 de junio de 1898 en rigor la segunda pues en ésta alude a una anterior, en la cual le dice “No puede Ud. imaginarse cuan grata ha sido para mí la recepción de su anhelada II del actual, que me es grato, contestar, enorgulleciéndome de que ella sea autógrafa y haya merecido mi anterior contestación suya” (Loli, 1965, p. 10).

Y en acápite aparte, agrega:

La premura del tiempo no me permite dar a U. los datos locales, que por su ligera originalidad merecieran ser sacadas a luz por la pluma de U. y muy a la ligera casi anecdóticamente le esboza el tema de “Los Tres etcéteras” (Loli, 1965, p. 11).

Cinco días más tarde (jun.27) le vuelve a escribir, y le dice

El vivo deseo que tengo de ver en letras de molde los sucesos de esta mi tierra, me obligó a dirigir a U. la anterior, pero como cuando hay un volcán que busca cráter y lo halla en su erupción, no he esperado el beneplácito de U. para enviarle los datos históricos, permitiéndome incluirle lo relativo a Bolívar (Loli, 1965, p. 13).

Y en papel aparte le refiere el argumento de las futuras tradiciones: “La vieja de Bolívar” y “Los tres etcéteras del Libertador”.

La correspondencia no se interrumpe, y en cada carta vienen nuevas historias que D. Ricardo Palma presumiblemente no las aprovechó en su totalidad, por su sabor netamente local. Un párrafo de la carta de 12 de julio, trae una pincelada para la futura tradición “Los Coronguinos”: es el episodio del juez F.V. que dictó sentencia contra un asno. D. Ricardo al escribir su tradición oculta al magistrado bajo el nombre Macario Ramusgo. En la misma carta inserta Torres un relato que él llama “sin título”, que D. Ricardo aprovecha para escribir la primera tradición de su serie *Tradiciones en Salsa Verde* con el nombre de “La P... del Libertador”. En la P.D. de esta carta le brinda nuevos datos sobre los protagonistas de “Los tres etcéteras del Libertador”.

Con fecha 19 de julio, Torres amplía los datos sobre el juez de Corongo y da noticias sobre las costumbres de dicho pueblo, material suficiente para la tradición “Los Coronguinos”, “Vienen en la misma carta, otras historietas locales, las más de sabor picante. En otro acápite, le comunica la muerte de Manuelita Madroño, la Vieja de Bolívar, acaecida el 12 de ese mes, y Palma tiene tiempo para poner a la tradición la siguiente nota: “El 12 de julio escribí este artículo y ¡curiosa coincidencia! En este mismo día falleció la nonagenaria protagonista, como si se hubiese propuesto desairar mi buen deseo” (Loli, 1965, p. 15).

Que D. Ricardo no anduvo lento ni perezoso en aprovechar las noticias que le comunicaba su infatigable corresponsal, lo demuestra el siguiente párrafo de la carta de Torres (agosto, 5) “Mucho agradezco a U. el envío de la tradición autógrafa de “La P... del Libertador” cuya combinación no puede ser mejor” (Loli, 1965, p. 17). Le añade nuevas noticias sobre usos y costumbres del Corongo.

La misiva de 16 de agosto contiene el relato “Un Viernes Santo en Carás”, que en la pluma del tradicionista se convierte en

“Un Santo Varón en La Posdata”, Torres, le recomienda “El mérito de esta historieta ha de consistir en no cambiar”. Bien, valía el concejo, desde entonces ¿Quién ha olvidado al Tuerto Tamariz? Y, en carta de 24 de agosto le remite nuevos datos sobre el Santo Varón Mercedes Tamariz, amén de un nutrido conjunto de nuevas historietas.

Sumo interés encierra la carta de 6 de setiembre de 1898: su contenido es el relato de “Refrancillo Caracino” (¿Quién toca el arpa? Juan Sáenz). Torres cuenta lo que el lector ha leído en la tradición “Quien toca el arpa Juan Pérez (Origen de este refrán)” (Loli, 1965, p. 19). D. Ricardo comienza esta tradición con las siguientes palabras:

“Créanme ustedes, por la cruz con que me santiguo, que en cierta villa del Perú que no determinó por evitar me desazones...” (Loli, 1965, p. 22).

El tradicionista calla el nombre de la entonces Villa de Carás e igualmente cambia los nombres originarios de los protagonistas Juan Manuel Sáenz y Zoila Vega por los conocidos de Juan Pérez y Zoila Vejar.

La correspondencia no se interrumpe, a veces se distancia, pero los relatos siguen viniendo; empero, su sabor local, hace que Palma no los aproveche como quería Torres. Con fecha 19 de agosto le escribe.

Creí en la moraleja de que muerto el ahijado se sacaba el compadrazgo. Falso; pues que habiendo U puesto contera a sus tradiciones había puesto también remate a toda correspondencia conmigo; y para colmo de felicidad, he recibido por este correo un manojito de tradiciones autógrafas de U. de exquisito sabor pornográfico (Loli, 1965, p. 24).

Palma, anota esta carta diciendo “La colección a que se refiere D. Celso Víctor Torres es una de veinticinco tradiciones pornográficas, titulada Tradiciones en Salsa Verde” (Loli, 1965, p. 26).

Por su parte, Torres (1957) ha comenzado a cultivar el difícil género creado por su amigo. Sus tradiciones tuvieron gran acogida no solo en Huaylas, sino también en esta Capital donde se publican en las revistas *Ilustración Peruana* y en *Varietades*. Esta última publica en marzo de 1918 su tradición. “La temeridad y la justicia de Dios, acompañada de una carta que le dirige a D. Ricardo Palma diciéndole: “Mi Tradición, La Temeridad y la Justicia de Dios se ha mantenido inédita, porque me faltaba el corolario o fin del protagonista que lo encuentre e “A muerto me huele el godó”, que con venia de U. voy a copiar para completar este ligero trabajo (Loli, 1965, p. 30).

Las tres últimas cartas de D. Celso V. Torres a Ricardo Palma ya no contienen noticias anecdóticas.

Con este breve estudio, creemos establecido el origen de las ‘tradiciones’ de Palma que refieren temas ancashinos o vinculados al Departamento.

## Referencias Bibliográficas

Ángeles, C. (2008). *Temas Palmistas*. Lima: Editorial Universidad Ricardo Palma.

Castillo, W. (2012). *Sartenazos que duelen o tiznan*. Ediciones Ricardo Palma de la Región La Libertad. Trujillo: Ed. Compañía Editorial Americana.

Kapsoli, W. (2021). *Una Relectura de Semblanzas (sátira y política de Ricardo Palma)*. *Aula Palma XX*, Revista del Instituto Ricardo Palma. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Loli, R. (1948). Don Ricardo Palma y Ancash. *Diario el Departamento Huaraz*, 18 de enero.

Loli, R. (1965). Temas ancashinos en las Tradiciones Peruanas. *Diario el Departamento Huaraz*, 05 de febrero 1965.

Palma, R. (1853). *Corona Patriótica. Colección de apuntes autobiográficos*. Lima.

Palma, R. (1961). *Semblanzas*. Lima: J. Mejía Baca.

Torres, C. (1957). *Tradiciones Caracinas*. Caraz: Ed. Atunhuaylas,

Sánchez, L. (2015). *Don Ricardo Palma y Lima*. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Santillana, T. (2002). *Ayacucho en las Tradiciones Peruanas de Ricardo Palma*. Lima: Fondo Editorial del Banco Central de Reserva del Perú.

Sarmiento, A. (2022) *Wellington Castillo y César Ángeles Caballero. La partida de dos palmistas*. *Aula Palma XXI*, Revista del Instituto Ricardo Palma. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Zúñiga, C. (2014). *Huancavelica en las Tradiciones de Palma*. Lima: Ediciones Capulí.

Recibido el 5 de julio de 2023

Aceptado el 29 de agosto de 2023